

IV Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo

Nuria Moreno-Manzanaro García,
Emma Cerviño Cuerva y Ana Pérez Salas¹

La creación de más y mejores empleos constituyen objetivos prioritarios de la Unión Europea desde el comienzo de la aplicación de la Estrategia de Lisboa, aprobada en el año 2000 y revisada en 2005. La seguridad y la salud en el trabajo son componentes básicos de la calidad del empleo, a la que también contribuyen en no menor medida el conjunto de condiciones de trabajo que conforman el entorno laboral. Este enfoque global del bienestar en el trabajo, que tiene en cuenta la evolución del mundo laboral y la aparición de nuevos riesgos, en particular psicosociales, fue plenamente asumido a partir de la aprobación de la Estrategia Europea de Salud y Seguridad en el Trabajo 2002-2006, que supuso la reactivación de la política comunitaria en este

ámbito. La nueva Estrategia comunitaria 2007-2012 “Mejorar la calidad y la productividad en el trabajo” insiste en que tanto una organización moderna del trabajo como las garantías de la salud y la seguridad en el entorno laboral contribuyen a la promoción del crecimiento económico, el empleo y el aprovechamiento de la capacidad de trabajar de todos durante más tiempo.

La IV Encuesta Europea sobre las Condiciones de Trabajo (4 EWCS en adelante), realizada por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo fue publicada en 2007, coincidiendo en el tiempo con la elaboración de la Estrategia comunitaria 2007-2012, que se apoya explícitamente en algunos de sus resultados. La divul-

¹ Equipo del Centro de Enlace de Eurofound en España-CES. Para más información sobre las actividades del CES como Centro Nacional de Enlace de Eurofound: <http://www.ces.es/estaticaFundacion.jsp?id=2690>

gación de esta Encuesta, que ofrece valiosos elementos para el análisis de las cuestiones relacionadas con la calidad del trabajo, confluye con el impulso dado en los últimos años en los distintos países al perfeccionamiento de los sistemas de información e investigación en el ámbito de las condiciones de trabajo, en general, y en materia de seguridad y salud, en particular. Sin ir más lejos, éstos son objetivos asumidos por la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, que establece el marco general de las políticas de prevención de riesgos laborales para el periodo 2007-2012: a tal fin responde la reciente creación del Observatorio Estatal de las Condiciones de Trabajo, con la puesta a disposición de una interesante batería de indicadores y el compromiso de la realización periódica de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo.

Con su ciclo quinquenal, la 4ª EWCS representa una herramienta eficaz para un seguimiento en el tiempo del impacto de cuestiones y acontecimientos cruciales, como la ampliación de la Unión Europea, el envejecimiento de la mano de obra y las presiones asociadas a un ritmo de vida cada vez más acelerado, la competitividad, la productividad, la globalización y la reestructuración. La 4ª EWCS se ocupa de una gran variedad de ámbitos relacionados con la organización del trabajo, la jornada laboral, la igualdad de oportunidades, la formación continua, las estructuras de dirección y comunicación, la conciliación de la vida laboral y familiar, salario y sistemas retributivos o la satisfacción con las condiciones de trabajo.

Este artículo se centra en destacar los principales resultados de la 4ª EWCS relativos a la percepción de los trabajadores sobre su exposición a riesgos físicos y psicosociales, así como sobre el impacto del trabajo en su salud, no sin antes recordar una serie de aspectos metodológicos

relevantes para la interpretación de los resultados de la Encuesta. No obstante, hay que tener en cuenta que una adecuada lectura de los mismos debe hacerse en el contexto del conjunto de los resultados de la Encuesta. A este respecto, no hay que olvidar que una de sus principales conclusiones es la relativa estabilidad de las condiciones de trabajo en el conjunto de la UE pese a los notables cambios vividos en los cinco años transcurridos desde la anterior edición (incorporación de 10 nuevos Estados miembros, incremento de las formas no tradicionales de empleo como el tiempo parcial y el trabajo temporal y la creciente participación laboral de las mujeres). Y en conjunto, los resultados muestran que más del 80 por 100 de los europeos están satisfechos con sus condiciones de trabajo y el equilibrio de su vida laboral y personal, satisfacción principalmente asociada con la seguridad en el empleo, una atmósfera de trabajo agradable o buenas oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal. Ahora bien, si la satisfacción con las condiciones de trabajo se eleva por encima del 90 por 100 entre aquellos que no perciben riesgos para su seguridad y salud derivados del trabajo, disminuye hasta el 61 por 100 para aquellos que consideran que su salud está en riesgo por ese motivo.

Al final de este artículo, se incorpora un recuadro con las principales conclusiones de la 4ª EWCS y una relación de documentos de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo (Eurofound), que pueden contribuir al análisis de las condiciones de trabajo y la calidad del empleo en el ámbito de la Unión Europea.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El objetivo de la encuesta es ofrecer una imagen exhaustiva de la percepción y valo-

ración que hacen los trabajadores europeos de su vida profesional y sus condiciones de trabajo, sirviendo así de base de referencia a responsables políticos y a otros trabajos de investigación.

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

El ámbito geográfico de la encuesta ha ido evolucionando en paralelo a los cambios acontecidos en la Unión Europea en los últimos 15 años. En la primera edición de 1990/91 el ámbito geográfico de la encuesta incluía a los 12 países que conformaban la Unión Europea de entonces. En la edición de 1995/96 el ámbito se amplió a 15 países, y a 16 en la edición del año 2000 (se incluyó a Noruega por primera vez). En 2001 se realizó una ampliación de la encuesta incorporando a los 10 países candidatos (Bulgaria, Chipre, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia y Rumania), y posteriormente, en 2002, se incluyó también a Turquía. La cuarta edición de la encuesta, realizada en 2005, ha ampliado considerablemente el ámbito geográfico hasta alcanzar un total de 31 países (27 Estados miembros de la Unión Europea, los dos países candidatos Croacia, Turquía, así como Suiza y Noruega).

El ámbito poblacional queda delimitado por las personas ocupadas mayores de 15 años y residentes en cada uno de los países analizados en la encuesta. Por población ocupada se entiende la población económicamente activa de acuerdo a la definición de Eurostat, lo cual incluye tanto a los trabajadores por cuenta propia como por cuenta ajena.

El período de referencia al que se refieren los datos se circunscribe al año 2005.

CUESTIONARIO

El cuestionario de la cuarta edición de la encuesta contiene más de 100 preguntas referentes a múltiples aspectos relacionados con las condiciones de trabajo, tales como condiciones laborales, salud y seguridad en el trabajo, organización del trabajo, formación, y conciliación de vida laboral y familiar, entre otros. Aunque el número de preguntas del cuestionario ha ido aumentando progresivamente a lo largo de los años, un conjunto de las mismas se ha mantenido en todas las ediciones realizadas, lo que permite realizar análisis longitudinales sobre tendencias y cambios en las condiciones de trabajo en la Unión Europea desde 1990.

El cuestionario se elaboró en colaboración con el Consejo de Gobierno de la Fundación Europea, representantes de las organizaciones sociales europeas, otros organismos de la EU (Comisión Europea, Eurostat, la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo), organizaciones internacionales (OCDE, OIT) así como con expertos en materia de condiciones de trabajo y metodología de encuestas. La integridad de los datos se supervisó mediante un programa de calidad de la encuesta.

MUESTRA

La muestra se diseñó de acuerdo a un muestreo multietápico, estratificado por conglomerados, con la selección de las unidades de muestreo (los trabajadores) de forma aleatoria.

En total se entrevistó a 29.680 trabajadores ocupados mayores de 15 años durante el período en el que se realizó el trabajo de campo² (17 de septiembre-30 de noviembre de

2 El trabajo de campo fue coordinado por Gallup Europe.

2005). Ello supone alrededor de 1000 entrevistas por país a excepción de Chipre, Estonia, Luxemburgo, Malta y Eslovenia, donde el número de entrevistados fue de 600.

PONDERACIONES

La encuesta aplica tres ponderaciones: 1) para corregir la probabilidad de selección por tamaño de vivienda, 2) para corregir la tasa de respuesta de diferentes colectivos, según valores de la Encuesta de Población Activa europea, y 3) por países.

INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

A la hora de interpretar los datos deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

La 4 EWCS aporta datos comparados sobre condiciones laborales a nivel europeo estrictamente. El diseño de la muestra refleja este hecho: con una muestra de 1000 entrevistados difícilmente se pueden realizar análisis detallados sobre las condiciones de trabajo de grupos específicos en cada uno de los países. La encuesta, sin embargo, es una fuente única para conseguir información comparada de las condiciones de trabajo en la Unión Europea, y a nivel agregado (UE o UE-países), permite análisis en profundidad en función de diversas características del empleo o por sectores de actividad. Para obtener información detallada de cada uno de los países, por tanto, se debe acudir a las encuestas nacionales sobre condiciones de trabajo ya existentes.

No debe obviarse que las medias europeas esconden importantes diferencias entre países, así como que en las comparaciones a lo largo del tiempo han de considerarse las sucesivas incorporaciones de países al estudio.

Asimismo, se ha de tener presente que la encuesta aporta información sobre las condiciones de trabajo en la Unión Europea, a

tenor de cómo son percibidas por los propios trabajadores. Ello implica que las respuestas están fuertemente condicionadas por las percepciones subjetivas de los mismos.

Por último, como es habitual a la hora de interpretar los resultados de una encuesta internacional como esta, conviene recordar las necesarias cautelas derivadas de la dificultad que entraña traducir las preguntas a diferentes idiomas, culturas y contextos.

FACTORES DE RIESGO FÍSICO

En el conjunto de la Unión Europea se mantiene la tendencia a la disminución del porcentaje de mano de obra empleada en sectores tradicionales y muy exigentes desde el punto de vista físico, como la industria o la agricultura. Los quince años transcurridos desde la realización de la primera Encuesta Europea de Condiciones de trabajo suponen un periodo relativamente corto en términos de evolución de la estructura del empleo. No obstante cabría haber esperado que los avances técnicos, la modernización de la organización de las empresas así como los cambios experimentados en los puestos de trabajo durante este periodo de tiempo hubiesen repercutido en un descenso significativo en la incidencia de riesgos físicos en el puesto de trabajo. Sin embargo, se confirma la persistencia de riesgos físicos en el trabajo, aunque algunos indicadores han mejorado otros han empeorado, aunque sea moderadamente. Uno de cada cinco trabajadores sigue estando expuesto a la inhalación de humos, polvo o gases y casi uno de cada dos trabajadores dice trabajar, al menos, una cuarta parte del tiempo en posiciones dolorosas o fatigosas.

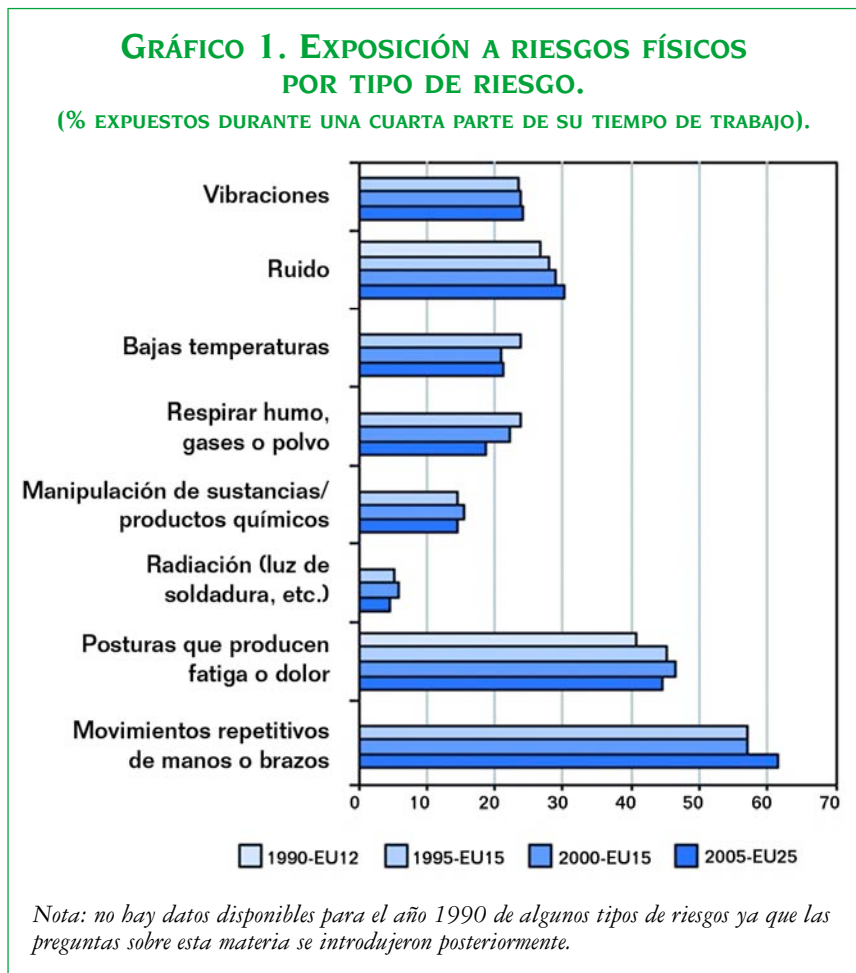
La 4 EWCS incorpora un capítulo completo dedicado a examinar la percepción de la existencia de una serie de riesgos físicos concre-

tos, incluyendo algunos ya considerados en la anterior edición, así como otros de nueva incorporación, como la exposición al humo del tabaco, a materiales infecciosos o la proporción de tiempo que el trabajo se realiza de pie o andando. La encuesta analiza tres grupos de factores de riesgo (ergonómicos, biológicos/químicos y ruidos/temperaturas). También distingue en función de las distintas categorías de trabajadores que se ven afectados por los distintos riesgos analizados (por edad, sexo, y especialmente por sector).

La proporción de trabajadores que declaran realizar movimientos repetitivos de manos o brazos ha aumentado en cuatro puntos porcentuales desde la anterior edición de la encuesta. Éste es el riesgo físico señalado con mayor frecuencia, con un 62% de la población activa expuesta a él durante una cuarta parte del tiempo de trabajo o más. Éste porcentaje alcanza el 75% en los países entonces adherentes, Bulgaria y Rumanía, que son los que presentan por lo general mayores niveles de exposición a riesgos.

Un 46% de los trabajadores declaran trabajar en posturas que producen fatiga o dolor durante al menos una cuarta parte del tiempo de trabajo.

Se observa un ligero descenso en la proporción de trabajadores que dicen sufrir exposición a radiación de manera más o menos permanente, manejando productos o sustancias químicas y respirando humos, polvo o gases. En cambio,



la exposición a vibraciones y ruido ha aumentado desde el año 2000 (gráfico 1).

FACTORES DE RIESGO DE NUEVA INCORPORACIÓN EN LA ENCUESTA

Como ya se ha mencionado, en la 4ª EWCS se introdujeron tres nuevas preguntas relativas a riesgos físicos, a la exposición al humo del tabaco y a materiales infecciosos así como la proporción de tiempo de trabajo en la que la postura es levantada o de pie.

Uno de cada cinco trabajadores en la UE se encuentra expuesto al humo del tabaco de otras personas por lo menos durante la cuarta parte de su tiempo de trabajo. Sin embargo, la proporción de los que dicen estar sometidos al humo del tabaco durante toda o prác-

ticamente toda la jornada de trabajo se reduce al 7%. Existen diferencias significativas según el sexo de la persona encuestada: el 25% de los hombres dicen estar expuestos durante al menos una cuarta parte del tiempo de trabajo frente al 14% de las mujeres. También hay variaciones significativas según el país, probablemente debido a las diferentes legislaciones nacionales en la materia restringiendo o prohibiendo fumar en el puesto de trabajo. Como era de esperar, los países en los que imperan este tipo de limitaciones arrojan cifras muy bajas de exposición a este riesgo. Casi uno de cada diez trabajadores (9%) afirma estar expuesto a materiales infecciosos (tales como residuos, fluidos corporales y materiales de laboratorio) en su puesto de trabajo durante al menos, una cuarta parte de su tiempo de trabajo. Más mujeres (5%) que hombres (2%) reportan estar sometidos a un alto nivel de exposición durante todo o casi todo el tiempo de trabajo, lo que es atribuible en gran medida a la mayor proporción de mujeres trabajando en los sectores con mayor presencia de este tipo de riesgos: salud y trabajo social (donde el 23% de los entrevistados dicen estar expuestos durante todo o casi todo su tiempo de trabajo).

Otra de las cuestiones incluidas en la última edición de la Encuesta se refiere a si el trabajo se realiza de pie o andando. Aunque se trate de actividades en principio saludables, su realización durante largo tiempo puede predisponer al trabajador a riesgos físicos, en particular a problemas músculo-esqueléticos o fatiga. Por otro lado, los trabajos de tipo sedentario durante la mayor parte del tiempo, como son los de oficina, pueden provocar un aumento de riesgos físicos relacionados con la

inactividad física (por ejemplo, alta presión sanguínea y obesidad)³.

Los resultados revelan que el nivel de trabajadores que trabajan de pie o andando es, en general, bastante alto. Casi tres cuartas partes de los encuestados (73%) realizan su trabajo en estas condiciones durante al menos una cuarta parte de su tiempo, mientras que el 43% de los encuestados dice que es durante todo o casi todo su tiempo de trabajo. Los trabajadores pertenecientes al grupo de edad más joven (por debajo de los 25) son los que con mayor frecuencia trabajan de pie o andando. Una mayor proporción de mujeres (30%) que de hombres (25%) dice que nunca o casi nunca trabajan de pie o andando.

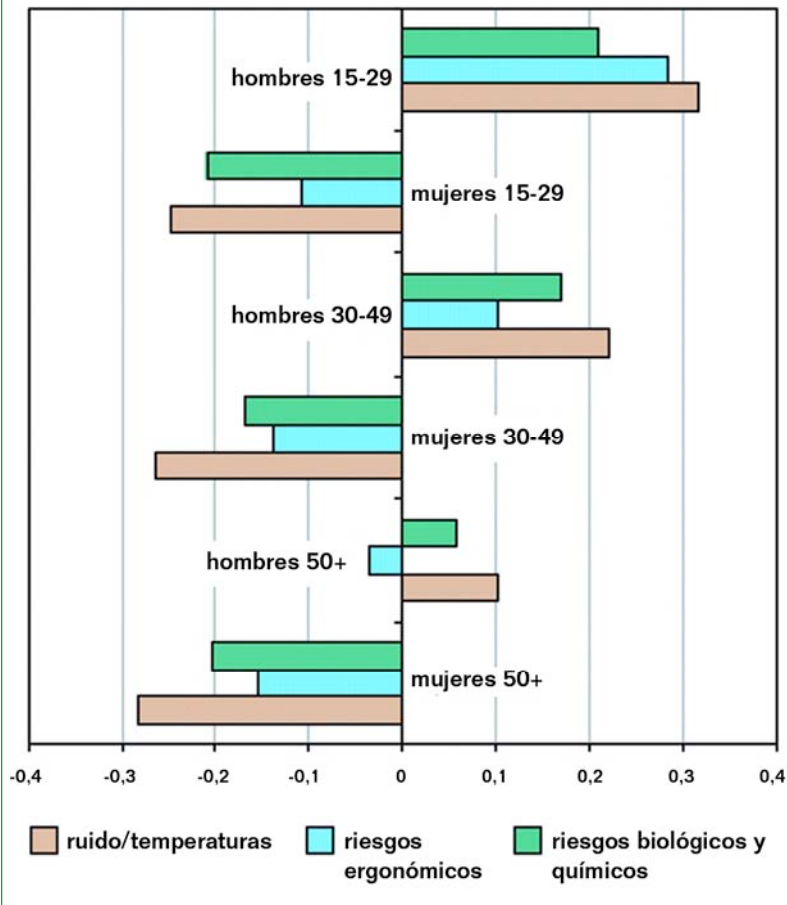
Más que el sexo o la edad, el factor que tiene un impacto más decisivo en el hecho de trabajar de pie o andando es el sector en el que trabajan los encuestados. De un lado los que trabajan en la intermediación financiera, sobre todo en oficinas, arrojan niveles más bajos, por otro lado uno de cada cinco trabajadores de hotel o restaurantes dicen tener que estar de pie o andando en su trabajo remunerado principal durante toda o casi toda la jornada.

DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LOS FACTORES DE RIESGO FÍSICO

En general, los hombres, en especial los más jóvenes, están más expuestos que las mujeres a determinados riesgos físicos tradicionales en el trabajo, como el ruido o las vibraciones: en torno al 15% de los hombres declaran estar expuestos a vibraciones y un 14% al ruido siempre o casi siempre, en comparación con entre el 5% y el 7% respectivamente, en el caso de las mujeres.

³ Ver por ejemplo “Expert forecast on emerging physical risk related to OSH”, http://riskobservatory.osha.eu.int/risks/forecasts/physical_risks/

GRÁFICO 2. EXPOSICIÓN A RIESGOS FÍSICOS COMBINADOS DURANTE MÁS DE UNA CUARTA PARTE DE LA JORNADA, POR SEXO Y EDAD



Ciertos riesgos predominan más entre las trabajadoras, sobre todo en los sectores de la educación y la salud. Por ejemplo, más del 5% de las mujeres declaran que su actividad profesional supone levantar o mover a otras personas regularmente, frente a poco más del 1% en el caso de los hombres. Los riesgos ergonómicos (movimientos repetitivos de manos o brazos, posturas de trabajo que producen fatiga o dolor, etc.) tienden a presentar menos diferencias entre sexos.

La exposición a riesgos físicos disminuye para los hombres a medida que aumenta la edad pero incluso en el grupo de mayor edad (más de 50 años), los hombres aún reportan un nivel ligeramente superior de exposición a determi-

nadas combinaciones de riesgos, como los riesgos biológicos/químicos y el ruido/temperatura. Para las mujeres, el patrón es más estable en general, con una media inferior de exposición a cada grupo de riesgos físicos para cada cohorte de edad (gráfico 2).

DIMENSIÓN OCUPACIONAL Y SECTORIAL DE LOS FACTORES DE RIESGO FÍSICO

Hay una fuerte correlación entre ocupación y la exposición a riesgos físicos. Por ocupación, los grupos más expuestos son los trabajadores relacionados con oficios e industria, operadores de planta y máquinas y trabajadores de la agricultura y pesca, en este aspecto los trabajadores manuales están significativamente más expuestos a casi todos los riesgos físicos en el trabajo que los trabajadores de oficina.

El 18% de los trabajadores manuales se ven obligados a mover cargas pesadas siempre o casi siempre, porcentaje

que en el caso de quienes trabajan en oficinas apenas llega al 5%. Se aprecia una diferencia similar por lo que al ruido se refiere.

Si atendemos a sectores, la construcción tiene los mayores niveles de exposición a cada grupo de riesgos. Los sectores de agricultura y manufacturas también arrojan niveles de exposición por encima de la media. La intermediación financiera y los servicios inmobiliarios son los que tienen menos niveles de exposición a cada grupo de riesgos. Hoteles y restauración y el sector de la salud son los únicos sectores en los que hay notables diferencias en función de los distintos grupos de riesgos. Los trabajadores en el sector de hoteles y restauración dicen tener altos niveles de

riesgos ergonómicos pero relativamente bajos niveles de riesgo biológico o químico. En el sector de la salud, los trabajadores declaran tener niveles considerables de riesgos biológicos y químicos pero muy bajos niveles de riesgos por ruido o temperaturas.

IMPACTO DE UNA EXPOSICIÓN PROLONGADA A LOS RIESGOS FÍSICOS

La Encuesta pretendía identificar la relación entre la exposición a riesgos físicos y la percepción de riesgos para la salud derivados del trabajo así como sobre la idea de permanecer en ese mismo trabajo en la edad madura o durante muchos años. Las personas más expuestas a riesgos físicos también perciben que su salud está en riesgo como resultado de su trabajo. De los tres grupos de riesgos físicos (ergonómicos, biológicos/químicos y ruidos/temperaturas), el que tiene mayor impacto en la percepción del entrevistado sobre su habilidad o deseo de seguir desarrollando su trabajo actual cuando alcance los 60 años es la exposición a riesgos ergonómicos.

Como se observa en el gráfico 3, más del 40% de los trabajadores con una exposición alta a riesgos ergonómicos no creen que sean capaces de llevar a cabo las mismas tareas que desarrollan ahora en su puesto de trabajo a los 60 años. El riesgo físico en el trabajo más citado entre los encuestados es la realización de movimientos repetitivos de manos o brazos (el 62% está expuesto a este riesgo durante al menos un cuarto de su tiempo). La encuesta confirma la relación entre el nivel de exposición a este riesgo y los problemas de salud tales como problemas musculares en el hombro, cuello o miembros, así como dolor de espalda.

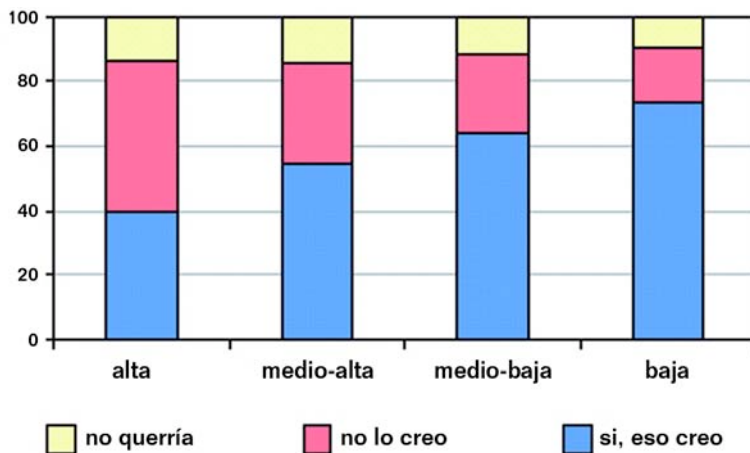
INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DEL TRABAJO Y EL USO DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN

Además de medir la exposición a determinados grupos de factores de riesgo, la Encuesta también analiza si los trabajadores se consideran bien informados sobre los riesgos para la salud y la seguridad en el desarrollo de su trabajo y si necesitan para el desarrollo del mismo el uso de equipos de protección individual.

Los trabajadores de los nuevos Estados Miembros se declaraban mejor informados que los de la antigua UE15: el 15% de los trabajadores de la UE15 dicen no estar muy bien informados o nada informados sobre los riesgos de su puesto de trabajo, en comparación con el 9% de los trabajadores de los nuevos Estados Miembros. Ha habido un incremento significativo (cinco puntos porcentuales) en la proporción de trabajadores de la UE15 que dicen no estar muy bien informados en los últimos cinco años.

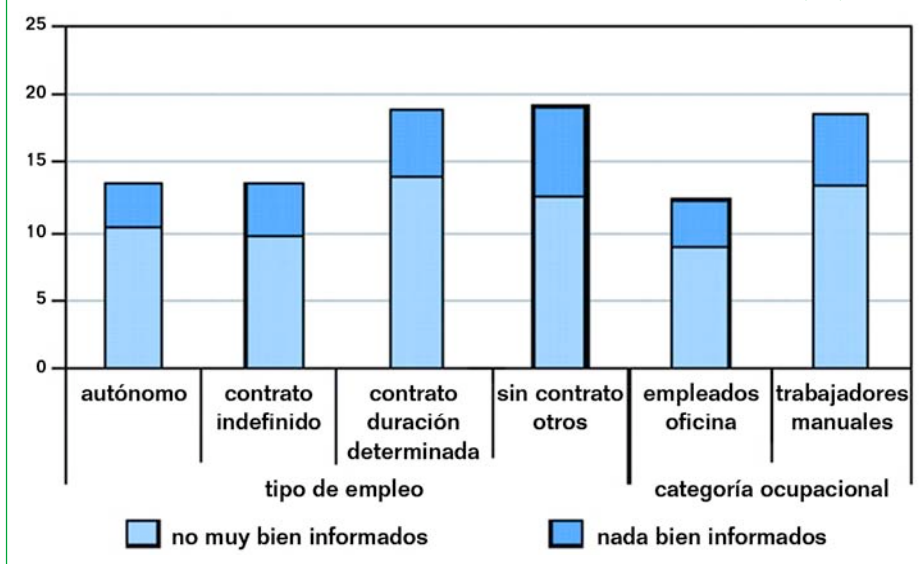
Hay una correlación significativa entre el tamaño de la compañía y el tipo de contrato con el nivel de

GRÁFICO 3. HABILIDAD PARA HACER EL MISMO TRABAJO A LOS 60 AÑOS, POR NIVEL DE EXPOSICIÓN A RIESGOS ERGONÓMICOS (%)



Nota: la pregunta de la encuesta era: ¿Cree que será capaz de realizar el mismo trabajo que está haciendo ahora a los 60 años?.

GRÁFICO 4. FALTA DE INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS EN EL PUESTO DE TRABAJO, POR TIPO DE EMPLEO Y CATEGORÍA OCUPACIONAL (%)



información respecto a los riesgos del puesto de trabajo. Los trabajadores de empresas grandes se consideran bien informados sobre los riesgos del puesto de trabajo. Los trabajadores con contrato indefinido se consideran mejor informados sobre los riesgos que aquellos trabajadores con un nivel de permanencia menor en el puesto de trabajo. Entre los autónomos, la proporción de los bien informados entre los que trabajan solos (16%) es exactamente el doble de los que tienen empleados (8%).

Por otro lado, la 4 EWCS refleja el incremento de la proporción de trabajadores de la UE15 que llevaban equipos de protección en 2005 (32%) comparado con el año 2000 (28%).

RIESGOS PSICOSOCIALES: VIOLENCIA, ACOSO MORAL Y HOSTIGAMIENTO

La exposición al hostigamiento o acoso moral, la violencia o la amenaza de violencia, así como diversas formas de discriminación contribuyen

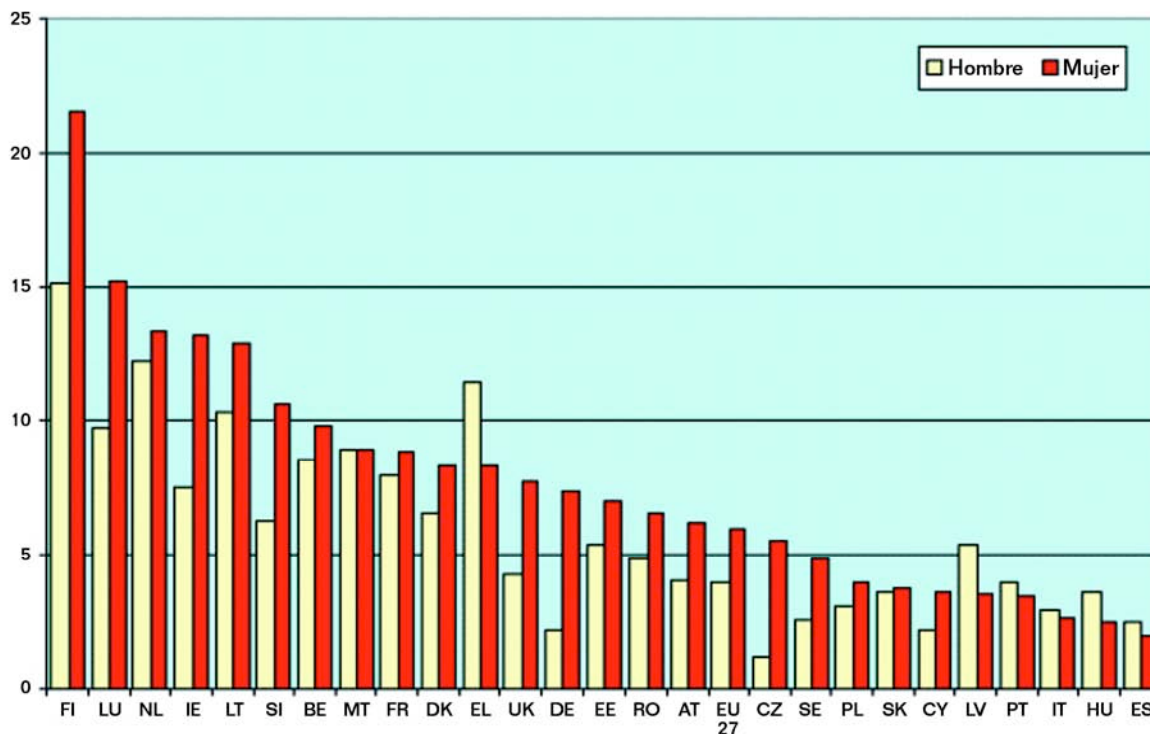
frente a este tema y de la disposición a manifestarlo públicamente, además de las diferentes tendencias predominantes.

En general, la exposición a la violencia y las amenazas violentas es mayor en el norte de Europa: los porcentajes superan la media en los Países Bajos (10%), Francia y el Reino Unido (9%) e Irlanda (8%). Se ha producido un ligero aumento en el nivel de violencia física declarada: en el período 1995-2005 era del 4% (en la UE15), frente al 6% de 2005. En cuanto al acoso moral u hostigamiento, la proporción de trabajadores que declaran estar afectados oscila entre el 17% en Finlandia y el 12% en los Países Bajos, por un lado, y el 2% en Italia y Bulgaria (gráfico 5, en la página siguiente). Se ha observado un mayor nivel de hostigamiento y acoso moral en las grandes empresas (más de 250 trabajadores) y en los sectores de la educación, la salud, la hostelería y la restauración.

En la mayoría de los países, las trabajadoras están más expuestas que sus compañeros al acoso laboral. La diferencia es más acusada en el caso del acoso sexual, ya que el número

al malestar psicológico y al estrés. Se trata de riesgos poco frecuentes, si bien muy concentrados en las mujeres, especialmente las más jóvenes, así como en determinadas actividades y categorías profesionales. En torno al 5% de los trabajadores declaran haber padecido alguna forma de violencia, hostigamiento o acoso moral en el puesto de trabajo durante los últimos 12 meses. Cabe observar que las diferencias entre los países pueden ser reflejo del grado de sensibilización

GRÁFICO 5. ACOSO MORAL POR PAÍS Y SEXO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS.
(% DE TRABAJADORES QUE DECLARAN HABERLO SUFRIDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES).



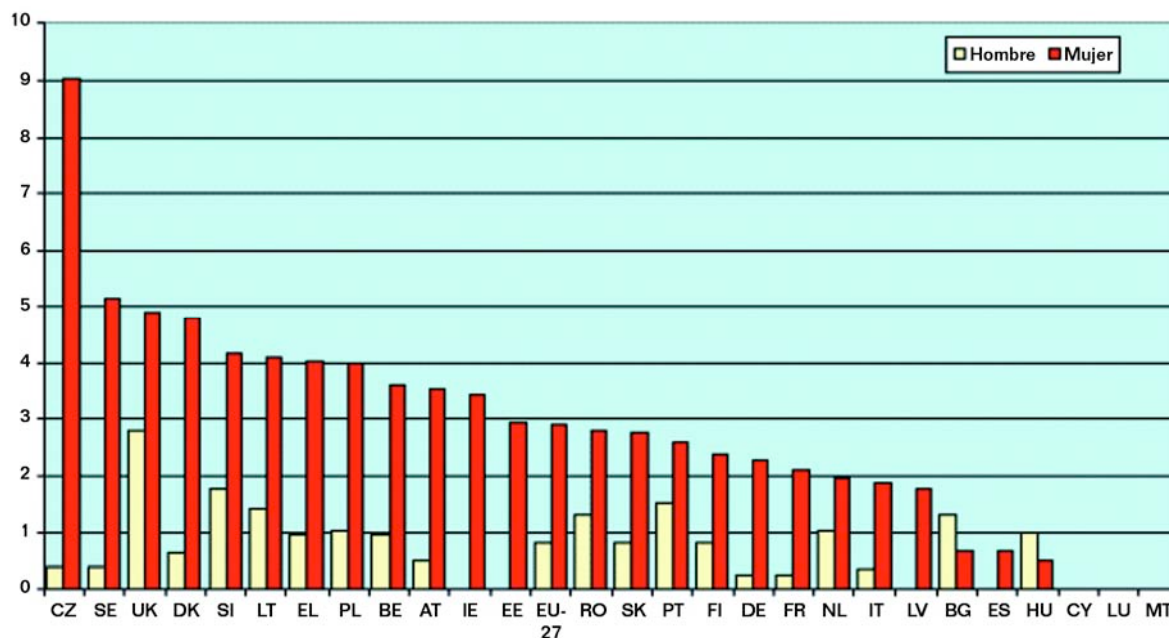
ro de mujeres que afirma haber sufrido acoso sexual (atención sexual no deseada) en los últimos doce meses es tres veces mayor que el de los hombres, y en algunos países se alcanzan índices de exposición notablemente más altos que la media. La incidencia para los trabajadores masculinos es mayor que 1,5% en sólo tres países: Portugal, Eslovenia y Reino Unido (gráfico 6, en la página siguiente).

Estos niveles tan bajos de acoso moral y sexual resultan llamativos, en relación a la importancia cobrada por estos temas en el debate social. Los autores de un estudio específico de Eurofound sobre este aspecto a partir de la 4 EWCS⁴ lo explican por varios factores: aunque en comparación con la encues-

ta de 1995, aparentemente haya bajado el número de casos de acoso moral, ambas encuestas no son estrictamente comparables por un cambio de terminología en la pregunta: al sustituir la palabra “intimidación” por “acoso”, un número menor de entrevistados tiende a afirmar que ha estado expuesto. Por otra parte, es razonable asumir que muchos trabajadores que han sufrido un grave acoso moral o sexual han abandonado su empleo y ya no aparecen entre los entrevistados; por último, al referirse únicamente a los últimos doce meses, las incidencias son espectacularmente bajas cuando se comparan con otras encuestas nacionales en las que se ha tomado como período de referencia la vida laboral en conjunto.

4 Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo, Women and violence at work. Background paper, disponible en <http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2007/110/en/1/ef07110en.pdf>

GRÁFICO 6. ACOSO SEXUAL POR PAÍS Y SEXO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS.
(% DE TRABAJADORES QUE DECLARAN HABERLO SUFRIDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES).



Es interesante notar que hay poca correlación entre el acoso moral y el sexual tanto dentro de cada país como en la posición relativa de los países entre sí. Un país como Finlandia, que reporta un nivel muy alto de acoso moral, especialmente por las trabajadoras, se sitúa por debajo de la media europea en la exposición al acoso sexual. Esto sugiere que hay marcos distintos culturales y conceptuales que hay que tener en cuenta para una aproximación más certera a estas cuestiones según el país, sin descartar el efecto lingüístico⁵.

IMPACTO DEL TRABAJO EN LA SALUD

Al margen de la presencia o ausencia de factores concretos de riesgo como los anterior-

mente expuestos, el trabajo puede repercutir de muchas maneras en la salud, siendo muy variables sus efectos dependiendo de cada persona. Al mismo tiempo, el estado de salud de una persona puede reflejarse en su manera de llevar a cabo el trabajo. La investigación demuestra que las personas ocupadas tienden a tener mejor salud que la población en general (el denominado “efecto saludable del trabajo”). En cualquier caso, los problemas de salud reportados por los trabajadores en la Encuesta difieren enormemente entre países, sexos, ocupaciones, sectores, etc.

Una vez explorada la percepción subjetiva acerca de la existencia de riesgos concretos, ya sean físicos o psicosociales, asociados al puesto de trabajo, la Encuesta se adentra en el impacto del trabajo en la salud de los encuestados, proporcionando información sobre el

⁵ A pesar de que haya indicios de una convergencia de uso, basado en descriptores comunes, básicos –“bullying”, “harassment”, “harcèlement moral”– sin embargo lo que entiende un angloparlante por “bullying” puede tener sutiles diferencias con lo que se refiere como “pesten” en los Países Bajos, “acoso moral” en España o “mobbing” en los países nórdicos.

tipo de síntomas o dolencias que, en opinión de los trabajadores que las padecen, provienen del trabajo que realizan.

PERCEPCIÓN DEL IMPACTO DEL TRABAJO EN LA SALUD

El 35% de los trabajadores de la Unión Europea declara que el trabajo tiene efectos sobre su salud. Existen, no obstante, diferencias notables entre países. En Grecia, Polonia,

Letonia y Eslovenia, alrededor de dos terceras partes de los trabajadores señala que su salud se ve afectada por el trabajo. En Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Irlanda o Francia, sin embargo, este tipo de declaración se reduce a una quinta o cuarta parte de los trabajadores. En términos generales, los trabajadores de los países del Este son los que con mayor frecuencia consideran que el trabajo tiene efectos sobre su salud.

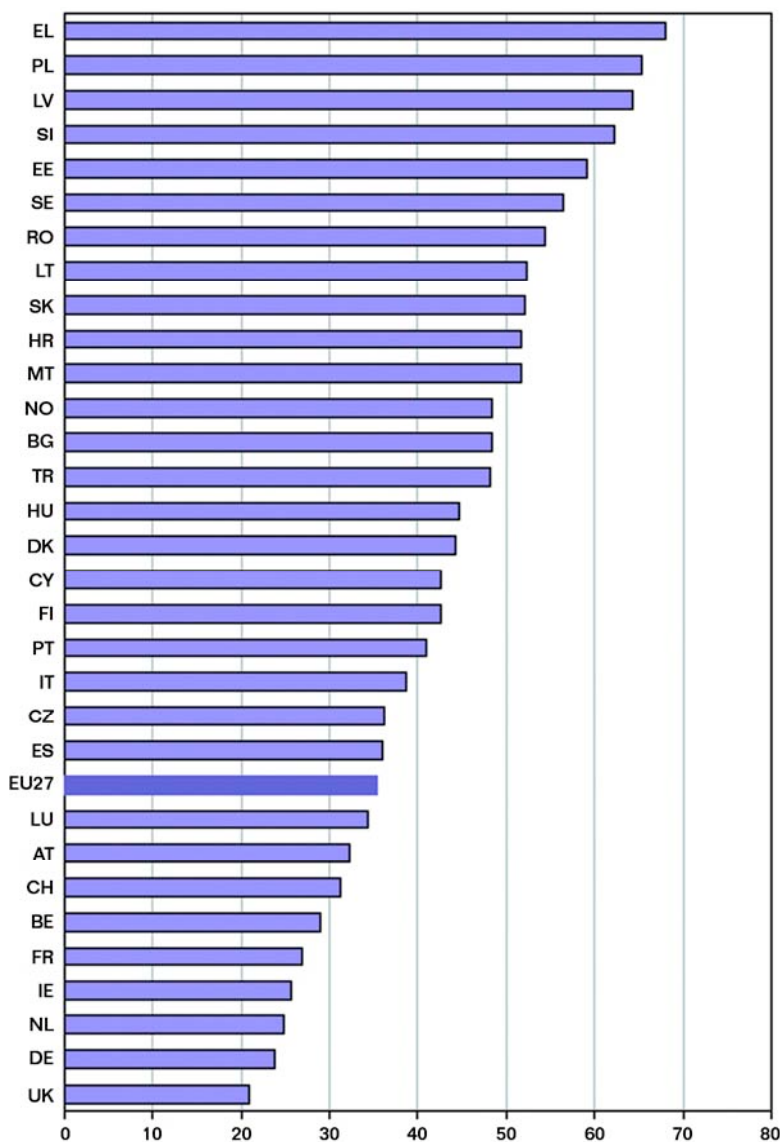
El análisis de los datos distinguiendo por sectores de actividad es bastante revelador, al poner de manifiesto diferencias importantes entre ellos.

Los trabajadores del sector agrario declaran efectos del trabajo en la salud muy por encima de la media (en torno al 60%). En menor medida, aunque también con porcentajes relativamente elevados, destacan los trabajadores del sector de la construcción, manufacturas, transporte, salud y educación.

La encuesta muestra que el estatus laboral es también una variable importante. El 45% de los trabajadores por cuenta propia declara efectos del trabajo en su salud frente al 33% de los trabajadores por cuenta ajena. El carácter estable/temporal del contrato también influye en la percepción de los trabajadores, aunque en menor medida.

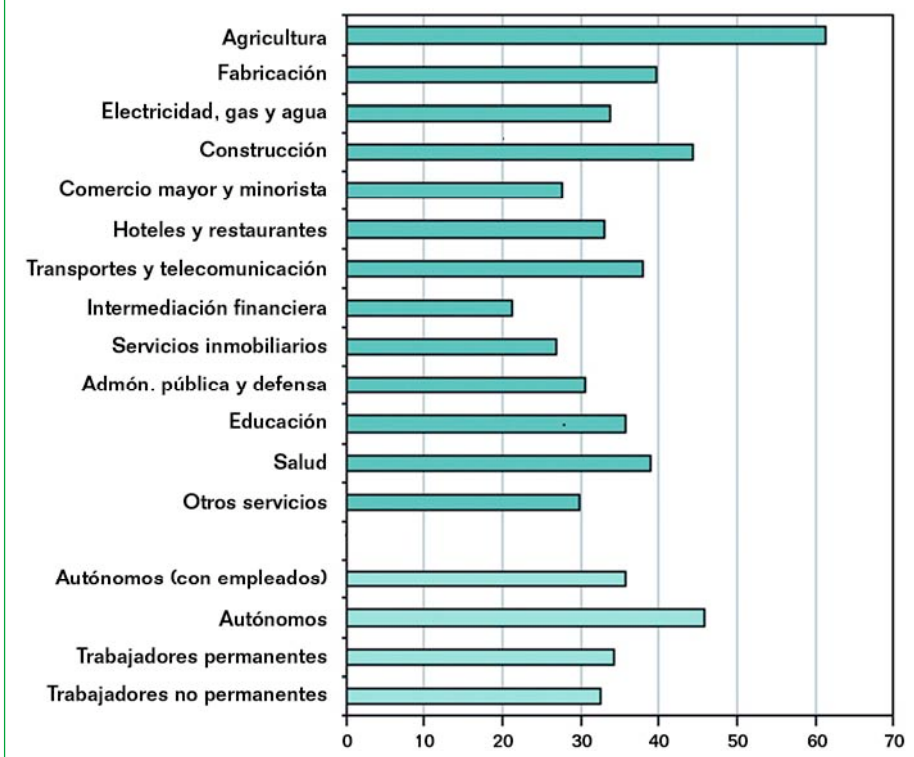
Otros factores relacionados con la organización del trabajo, en concreto el tiempo y el ritmo de trabajo, también son relevantes a la hora de analizar el impacto del trabajo en la salud. En cuanto al tiempo de trabajo, se observa que la duración de la semana laboral ha registrado una disminución cons-

GRÁFICO 7. EFECTOS SALUD-TRABAJO POR PAÍSES



Nota: La pregunta de la Encuesta era: "¿Afecta su trabajo a su salud?"

GRÁFICO 8. EFECTOS SALUD-TRABAJO POR SECTORES Y ESTATUS LABORAL



turno es el que de hecho, presenta una relación más evidente con los dos tipos de problemas de salud asociados al trabajo, físicos y psicosociales. Asimismo, los trabajadores cuya semana laboral es larga (48 horas o más) tienen una mayor propensión (hasta el doble) a considerar en riesgo su salud y seguridad como consecuencia del trabajo. Este tipo de jornadas las realizan en torno al 15% de los trabajadores europeos, principalmente hombres y en régimen de trabajo por cuenta propia.

Por su parte, va en aumento la intensidad del trabajo

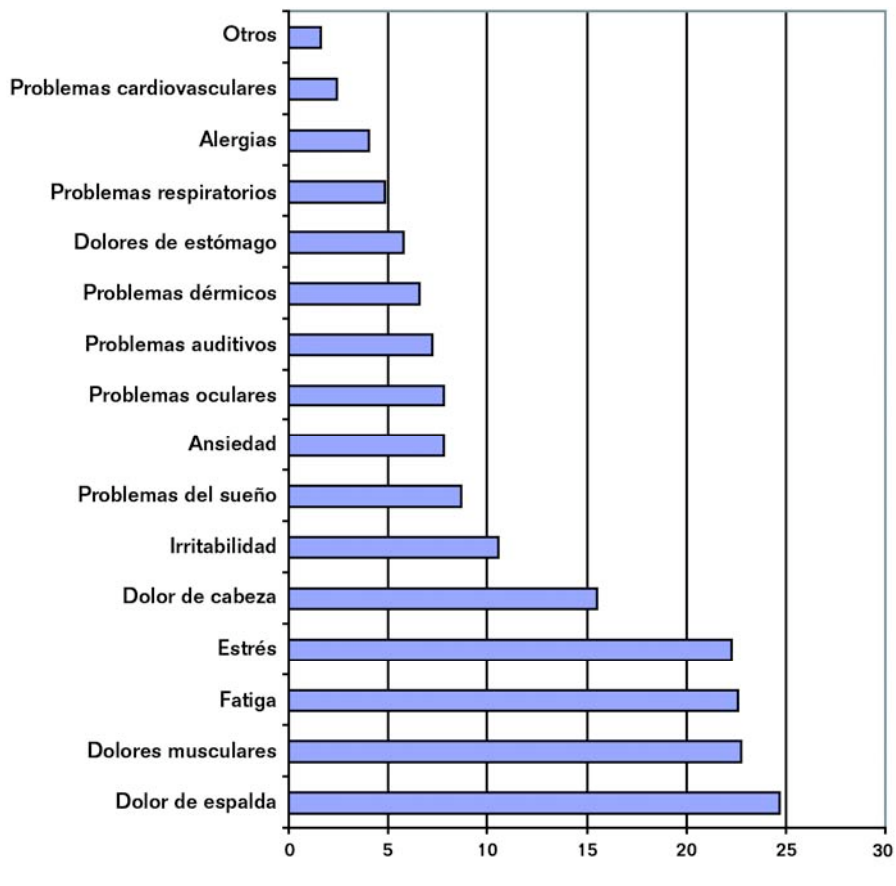
tante en la UE⁶, mientras que la jornada de trabajo estándar parece seguir siendo la norma para el gran colectivo de trabajadores, caracterizada además por un elevado grado de regularidad (el horario laboral de la mayoría de la mano de obra oscila en torno a una semana de cinco días y 40 horas). A pesar de ello, existen trabajadores que perciben una influencia negativa del tiempo de trabajo en su salud. Se trata, concretamente, de las personas con jornadas de trabajo al margen de la norma (turnos de noche o fin de semana), que predominan en los sectores de la hostelería y la restauración, la agricultura, el transporte y las comunicaciones. El trabajo noc-

jo (trabajar con plazos ajustados o a un ritmo muy elevado)⁷, especialmente entre los trabajadores más jóvenes y los manuales altamente cualificados, con las consiguientes repercusiones en su salud. Así, los trabajadores cuyo ritmo de trabajo está determinado por la velocidad automática de una máquina o por objetivos cuantitativos de producción padecen más problemas de salud físicos, perciben el trabajo como algo más intenso y estresante, y declaran disponer de menores niveles de autonomía en el trabajo. Por otro lado, aquellos cuyo ritmo de trabajo está determinado por demandas directas de los usuarios están más expuestos a secuelas psicológicas.

6 Esta tendencia se alteró en 2005 a raíz de la adhesión de los nuevos Estados miembros, en los que el horario laboral, como media, es mayor. No obstante, también en estos países la proporción de personas que trabajan más de 41 horas semanales ha disminuido desde 2001, mientras que la de personas que trabajan menos horas está aumentando gradualmente.

7 26 % en la UE-27 en 2005 frente 19 % en la UE-12 en 1990.

GRÁFICO 8. IMPACTO DEL TRABAJO EN LA SALUD, UE-27 (%).



SÍNTOMAS

La 4 EWCS aporta información sobre los efectos concretos (síntomas) que, de acuerdo con los trabajadores, produce el trabajo en su salud. Tal y como muestra el gráfico 8, los síntomas manifestados con mayor frecuencia son el dolor de espalda (25%) y los dolores musculares (23%), seguidos de la fatiga y el estrés (22%). Otros síntomas como problemas de visión, oído, dérmicos o respiratorios son manifestados en mucha menor medida (menos del 10%).

AUSENCIAS LABORALES POR MOTIVOS DE SALUD RELACIONADOS CON EL TRABAJO

La 4 EWCS aporta información sobre las ausencias del trabajo por motivos de salud⁸. Los datos revelan que el 23% de los trabajadores de la Unión Europea declara haber estado de baja por motivos de salud en los 12 meses anteriores a la realización de la encuesta. En cuanto al sexo, apenas existe diferencia entre las ausencias laborales declaradas por mujeres (24%) y hombres (22%).

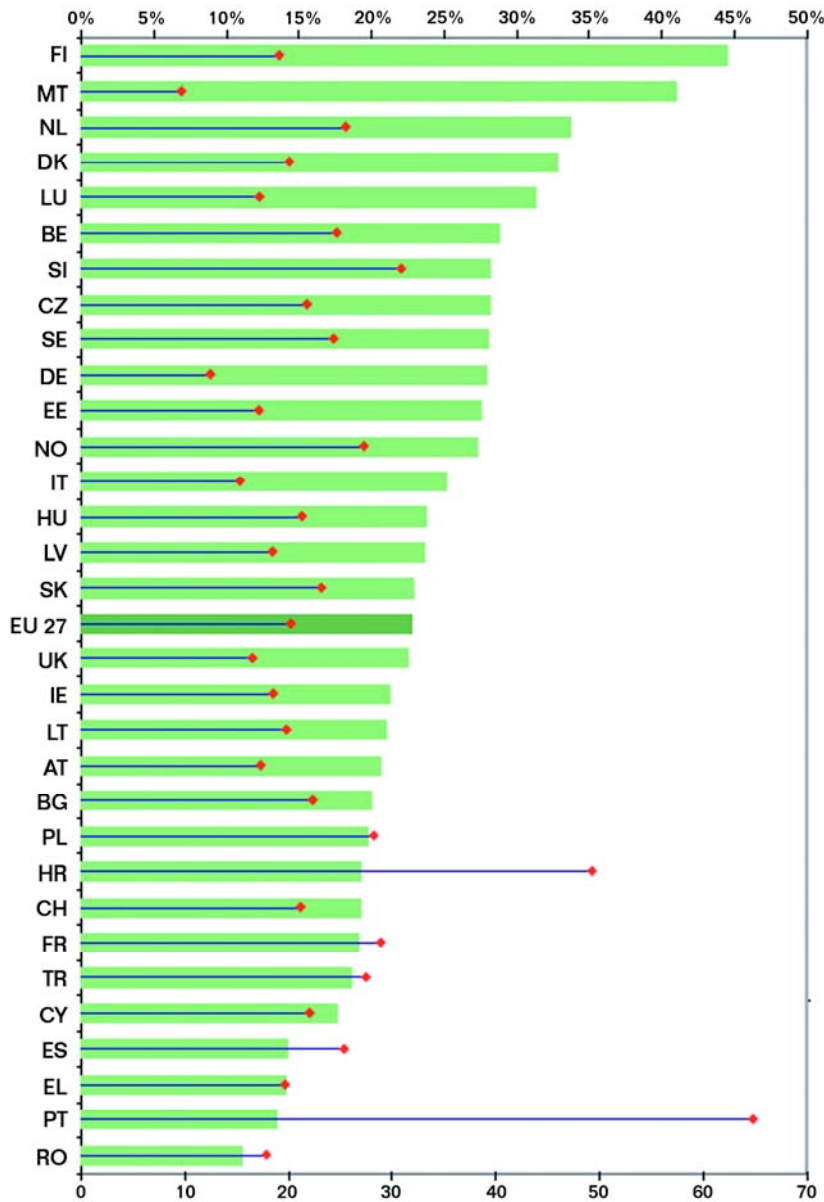
La exposición a riesgos psicosociales, en especial hostigamiento y acoso moral, es la más relacionada con las ausencias del trabajo por motivos de salud relaciona-

dos con el trabajo (un 23 % frente a una media del 7 %). Sus períodos de ausencia del trabajo también suelen ser mayores.

Curiosamente, el análisis de los datos por países revela que no existe correlación entre la percepción de efectos negativos del trabajo en la salud y las ausencias laborales por tales motivos. Así, los países con un mayor porcentaje de trabajadores que declara que su trabajo tiene efectos en su salud, no coinciden con los que arrojan mayores niveles de ausencias laborales. Tal es el caso de Grecia, donde se encuentran las tasas más bajas de ausencias por moti-

⁸ Se trata éste de un tema complejo dado que depende de factores diversos, tales como las condiciones de trabajo, la salud de los trabajadores, los sectores, así como de los diferentes sistemas reguladores vigentes en cada país. Estas diferencias nacionales y sectoriales, sin embargo, no son analizadas en el informe elaborado por la Fundación Europea a partir de los datos extraídos de la encuesta.

GRÁFICO 9. PROPORCIÓN DE TRABAJADORES CON AUSENCIAS POR MOTIVOS DE SALUD Y DURACIÓN MEDIA EN DÍAS, POR PAÍS



vos de salud a pesar de ser el país donde, con gran diferencia, los trabajadores manifiestan mayores efectos del trabajo en su salud. Por sectores, destaca el de la administración pública por ser el que concentra mayor porcentaje de trabajadores que declara haberse ausentado por motivos de salud (30%). En el polo opuesto se encuentra el sector agrario

llado por la Fundación Europea sobre la calidad del trabajo y el empleo. La 4 EWCS aporta datos reveladores sobre la relación entre trabajo y salud, que tienen como objeto servir de base para el diseño y desarrollo de las políticas dirigidas a mejorar la calidad y la salud en el trabajo en el marco de la Estrategia de Lisboa.

CUADRO I. AUSENCIAS POR MOTIVOS DE SALUD, POR SECTORES (%)

SECTOR	%
Agricultura	14,2
Fabricación	25,9
Electricidad, gas y agua	26,4
Construcción	21,3
Comercio mayorista y minorista	19,4
Hoteles y restaurantes	18,8
Trasportes y telecomunicaciones	25,0
Intermediación financiera	22,5
Servicios inmobiliarios	18,2
Administración pública y defensa	30,7
Educación	29,9
Salud	25,4
Otros servicios	18,5
Media EU27	22,9

(14,2%). En general, el resto de sectores tiene porcentajes cercanos a la media.

MANTENER LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES: CONCLUSIONES DE LA 4 EWCS

Garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores constituye uno de los cuatro pilares del modelo de investigación desarrollado por la Fundación Europea sobre la calidad del trabajo y el empleo.

En términos de salud y bienestar, los resultados de la Encuesta muestran que una proporción decreciente (35%) de los trabajadores europeos considera que su salud y/o seguridad están en riesgo por razón del trabajo que desempeñan, si bien los trabajadores de los nuevos Estados miembros reportan niveles significativamente más altos que los de la antigua UE 15. Los problemas de salud declarados con mayor frecuencia son los trastornos musculoesqueléticos, seguidos de la fatiga, el estrés, dolores de cabeza, e irritabilidad y trastornos de visión

La población ocupada en sectores con elevados requerimientos de carácter físico, principalmente en el sector industrial y agrícola está en declive, aunque la proporción de trabajadores que declaran realizar trabajos manuales o movimientos repetitivos (los riesgos físicos más comunes) va en aumento. Las diferencias entre los sexos son evidentes, con más mujeres que hombres expuestas a determinados riesgos y viceversa. Aunque la incidencia de la violencia en el trabajo es reducida, cabe señalar su mayor concentración en sectores fuertemente feminizados.

Los trabajos de investigación llevados a cabo por la Fundación han puesto de manifiesto que, a pesar de la tendencia generalizada hacia una economía más basada en el conocimiento, siguen existiendo riesgos físicos y psicológicos relacionados con el trabajo. Es más, algunos de los cambios acontecidos en el mercado laboral, como la flexibilización de las relaciones laborales o el aumento de la intensidad del trabajo asociada a nuevas formas de organización del mismo, han repercutido negativamente en la salud de los trabajadores. La encuesta también pone de manifiesto la influencia de los horarios nocturnos, de las jornadas prolongadas así como de los ritmos de trabajo elevados, en la salud de los trabajadores, con los consecuentes efectos sobre las ausencias laborales.

La 4 EWCS corrobora así la necesidad de continuar profundizando en la comprensión de la influencia de los distintos factores de riesgo así como de la organización del trabajo en la salud y el bienestar de los trabajadores.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA 4 EWCS

- El porcentaje de trabajadores que declaran sentirse «satisfechos» o «muy satisfechos» de sus condiciones de trabajo supera el 80%. El 80% de los trabajadores afirman sentirse satisfechos del equilibrio entre trabajo y vida personal, si bien un porcentaje superior al 44% de los que trabajan más de 48 horas semanales se declaran insatisfechos en este aspecto.
- Alrededor del 5% de los trabajadores declara haber sido víctima de violencia, hostigamiento o acoso moral en el puesto de trabajo. La posibilidad de sufrir amenazas de violencia física entre los empleados de la educación y de la salud sextuplica a la de los trabajadores del sector industrial.
- El 78% de los europeos trabaja en régimen de contrato indefinido o de duración indeterminada.
- El sector servicios es el mayor en la UE-27 y continúa creciendo: da empleo a aproximadamente el 66% de los trabajadores de la Unión Europea.
- Los trabajos altamente cualificados (tanto manuales como de oficina) suponen más de la mitad (55%) del empleo total en Europa.
- Una cuarta parte de los trabajadores declaran que su ritmo de trabajo es siempre o casi siempre muy elevado.
- Más del 60% de los trabajadores pueden elegir o modificar el orden en que realizan las tareas, la velocidad o los métodos de trabajo.

- En el sector público, las probabilidades de ofertar formación a los empleados casi duplican a las existentes en el sector privado (un 41% y un 21% respectivamente).
- Aunque en todos los países los hombres trabajan más horas que las mujeres en empleos remunerados, el número de horas trabajadas por las mujeres es mayor si se combinan las horas de trabajo remunerado y no remunerado.
- El teletrabajo sigue ocupando un espacio marginal: menos de un 2% de los trabajadores lo efectúa a tiempo completo. Un 4% adicional trabaja a distancia de forma ocasional (entre una y tres cuartas partes del tiempo de trabajo).
- Los dos riesgos más habituales, tanto en hombres como en mujeres, son los movimientos repetitivos de manos/brazos y la necesidad de adoptar posturas fatigosas o dolorosas: más del 62% efectúa movimientos repetitivos de manos o brazos durante una cuarta parte del tiempo de trabajo o más, mientras que el 46% trabaja en posturas fatigosas o dolorosas.
- Una cuarta parte de los trabajadores están al menos una parte de su jornada en instalaciones ajenas a la empresa, y suelen asociar ese trabajo con un mayor nivel de riesgo para su salud y seguridad.
- Las mujeres son más proclives que los hombres a ocupar trabajos menos remunerados, en parte porque la práctica del trabajo a tiempo parcial es más frecuente entre este colectivo que entre el masculino.
- Los trabajadores a tiempo parcial y los trabajadores temporales tienen menos oportunidades de recibir formación que sus colegas a tiempo completo y permanente: el 25% de los trabajadores a tiempo parcial y el 23% de los trabajadores temporales reciben formación, frente a un 30% aproximadamente de los trabajadores a tiempo completo y permanente.

BIBLIOGRAFÍA

- Cuarta Encuesta Europea sobre las Condiciones de Trabajo. <http://www.eurofound.europa.eu/ewco/surveys/EWCS2005/index.htm>
- Condiciones de trabajo y diálogo social (abril 2008) <http://www.eurofound.europa.eu/comparative/tn0710019s/tn0710019s.htm>
- La gestión de los trastornos musculoesqueléticos (octubre 2007) <http://www.eurofound.europa.eu/ewco/studies/tn0611018s/index.htm>
- Primera Encuesta Europea de Calidad de Vida: Uso del tiempo y opciones para conciliar vida laboral y familiar a lo largo de la vida. <http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef0699.htm>
- El impacto de la Directiva sobre tiempo de trabajo en la negociación colectiva en el sector del transporte por carretera (diciembre 2007). <http://www.eurofound.europa.eu/eiro/studies/tn0704039s/tn0704039s.htm>
- El trabajo a tiempo parcial en las empresas europeas. <http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef06102.htm>
- Jornadas de trabajo extendidas e inusuales. <http://www.eurofound.europa.eu/press/eurofoundnews/2007/march/newsletter3.htm>
- Informe anual de condiciones de trabajo en la UE 2006-2007 (mayo 2007). <http://www.eurofound.europa.eu/ewco/studies/tn0702028s/tn0702028s.htm>
- Informe anual de condiciones de trabajo en la UE 2007-2008. <http://www.eurofound.europa.eu/ewco/studies/tn0802038s/tn0802038s.htm>
- Tiempo de trabajo flexible en las empresas europeas (agosto 2007). <http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef0739.htm>
- Novedades en el tiempo del trabajo - 2006 (julio 2007). <http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef0739.htm>

(continúa)

BIBLIOGRAFÍA *(continuación)*

- Quince años de condiciones de trabajo en Europa - las tendencias en gráficos (junio 2007). <http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef0685.htm>
- La calidad del trabajo y del empleo en Europa (junio 2007). <http://www.eurofound.europa.eu/ewco/studies/tn0612036s/index.htm>
- Otros informes (de 1992 a 2006). <http://www.eurofound.eu.int/publications/bysubject/listQualityofwork2006.htm>



El marino vasco Shanti Andía, el Temerario. 1923.
Ramón de Zubiaurre. Colecciones del estado MNCARS.